

CONSTANCIA

Atentado perpetrado en la mañana del pasado 12 de agosto de 2026, contra tropas del Ejército Nacional en el municipio de Algeciras, departamento del Huila.

Bogotá D.C., 19 de agosto de 2026

Hechos conocidos

Entre las 8 a. m. del miércoles 12 de agosto del presente año, unidades de la Novena Brigada del Ejército Nacional se desplazaban en la vía que conduce a la vereda El Paraíso, en inmediaciones de la vereda El Quebradón (Algeciras, Huila), para desactivar un cilindro bomba previamente reportado por la comunidad. Al llegar al lugar, la tropa fue emboscada mediante la detonación de un artefacto explosivo instalado por la subestructura Frente 'Iván Díaz', del Bloque 'Jorge Suárez Briceño', de las disidencias de las FARC, que además dejó pancartas alusivas a dicho grupo armado organizado residual (GAO-r) en la zona.

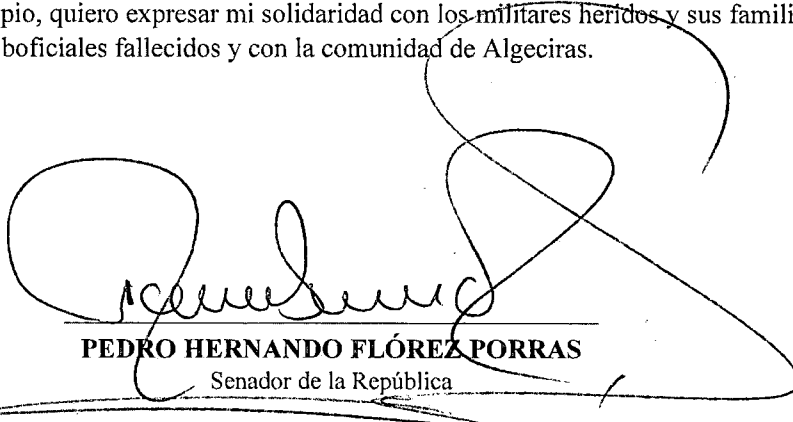
Como resultado del ataque, un suboficial murió y diecisiete (17) militares resultaron heridos. Los uniformados fueron evacuados mediante un helicóptero UH-60 de la Aviación del Ejército hacia la ciudad de Neiva. Según el comunicado oficial de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, seis (6) de los militares con heridas de mayor gravedad fueron atendidos en dicha institución sobre las 10:25 a. m.: cuatro permanecían estables (uno en Urgencias con heridas en brazo y pierna, uno en Urgencias con herida en pierna, uno intervenido quirúrgicamente por compromiso óseo-muscular en ambas piernas, y uno intervenido por herida y lesión braquial en miembro superior), uno más se encontraba en cirugía por lesión vascular en miembro inferior izquierdo, y lamentablemente 1 de los pacientes de los que se ingresaron no tenía signos de vida. Posteriormente en horas de la tarde aproximadamente hacia las 3:30 pm se da a conocer que 2 suboficiales que entraron con graves heridas no lograron sobrevivir pese a toda la asistencia médica dada.

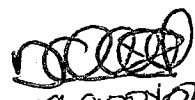
Ante la gravedad de los hechos, el Gobierno departamental ordenó la suspensión de clases en la zona rural afectada, y las autoridades civiles y militares del Huila se desplazaron a Algeciras para adelantar un consejo de seguridad extraordinario.

Este nuevo ataque confirma la persistencia y el fortalecimiento de estructuras armadas ilegales en el municipio de Algeciras y en la región del Huila, con grave afectación para la vida e integridad de la Fuerza Pública y de la población civil, incluida la comunidad educativa, que se vio obligada a suspender actividades. Resulta indispensable que el Gobierno Nacional y el Ministerio de Defensa refuercen de manera urgente la presencia institucional y la seguridad en esta zona del departamento, históricamente golpeada por la presencia de grupos armados al margen de la ley.

Hablando en nombre propio, quiero expresar mi solidaridad con los militares heridos y sus familias, asimismo con las familias de los suboficiales fallecidos y con la comunidad de Algeciras.

Atentamente,


PEDRO HERNANDO FLÓREZ PORRAS
Senador de la República


19. agosto 2026